

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 228 del *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores*, Liberbank S.A. ("**Liberbank**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

En relación con la comunicación de hecho relevante de fecha 16 de mayo de 2013, con número de registro 187448, en materia de contratos de liquidez, y como consecuencia de la sustitución como miembro de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia de Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. por Renta 4 Banco, S.A., el proveedor de liquidez de Liberbank, S.A. desde el 13 de octubre de 2016, es Renta 4 Banco, S.A.

Madrid, 14 de octubre de 2016